Asunción, 01 MAR 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 102 /19

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Hacienda, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 297/19 de la DNCP, se expone los motivos por los cuales no se realizó la comunicación de adjudicación dentro del plazo establecido del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 24/18, "REFACCIONES VARIAS PARA PARA EL MINSTERIO DE HACIENDA" – ID 346.137,** señalando lo siguiente:

Que, la adjudicación se dio mediante **Resolución D.A. Nº 18, de fecha 29 de enero del 2019**, y la comunicación de Adjudicación se realizó en fecha 30 de Enero del 2019, con su posterior publicación en el Portal, siendo este hecho ya comunicado mediante **NOTA MH/DA/CUOC N° 56/2019**, de fecha 01 de febrero de 2019, para la primera carga de adjudicación, en la cual se manifiesta *"el Comité requirió de aclaraciones y documentaciones adicionales a los presentados junto con la oferta, presentadas en su oportunidad"*.

Se remite el Formulario B-02-17, a los fines que hubiere lugar.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA * DNCP - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY